

Expediente: 367/23

Carátula: SALAZAR, CARLOS HUMBERTO C/ SIGAMPA FLAVIA SILVINA Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/11/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SIGAMPA, FLAVIA SILVINA-DEMANDADO

90000000000 - MEDINA, DOLORES CARMEN-CO-DEMANDADO

23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 367/23



H20461489723

**JUICIO: SALAZAR, CARLOS HUMBERTO c/ SIGAMPA FLAVIA SILVINA Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 367/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.**

En fecha 27/11/2024 informo a S.S. que el actor presta conformidad con la planilla de Actualización de capital practicada por el cuerpo de Contadores Oficiales. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$180.000, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de afip y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado BRODERSEN BESTANI CRISTIAN MAXIMILIANO tiene regulado honorarios por el monto de \$400.000.

### CONCEPCIÓN, 27 de noviembre de 2024.

Atento a lo informado por el Coordinador de Área y a las constancias de Autos: **I.** Téngase por aprobada la planilla de actualización de capital practicada por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial en fecha 25/11/2024 por el monto de \$189.159,36 (PESOS CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE CON 36/100). **II.** *Transfiérase* a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (*Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020*) la suma **\$140.000 (PESOS CIENTO CUARENTA MIL)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN FIRME DE CAPITAL, a favor del actor, desde la cuenta N° 560809557733667, CBU N° 285060875009557733667, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 460809533879077, CBU N° 2850608740095338790778 del Banco MACRO S.A., titular BRODERSEN BESTANI CRISTIAN, CUIT N° 23359142439. **III.** Resérvese la suma de \$40.000 (PESOS CUARENTA MIL) para garantizar el aporte de la *Ley 6059* del 10% de los honorarios regulados al Letrado BRODERSEN BESTANI CRISTIAN MAXIMILIANO. **IV.** Téngase presente la conformidad del Letrado BRODERSEN BESTANI CRISTIAN MAXIMILIANO con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

Certificado digital:  
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.